

8550 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1991 del Ayuntamiento de Almazora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 31, de 12 de marzo de 1991, aparece inserto el edicto relativo a la convocatoria unitaria para la provisión de las plazas de personal funcionario y laboral que se incluyen en la oferta de empleo público de 1990 y que han quedado vacantes en la convocatoria anterior, que son las siguientes:

A) Personal funcionario:

Número: Tres. Denominación: Guardia de la Policía Local. Nivel de titulación: Graduado Escolar. Sistema de provisión: Oposición libre.

B) Personal laboral fijo:

Número: Uno. Denominación: Asistente Social. Nivel de titulación: Medio-Asistente Social. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Número: Uno. Denominación: Auxiliar de Biblioteca. Nivel de titulación: Bachiller Elemental, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Sistema de provisión: Oposición libre.

C) Personal laboral de duración determinada:

Número: Uno. Denominación: Trabajador Familiar. Nivel de titulación: Graduado Escolar. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las distintas pruebas se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los anuncios sucesivos de esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablero de edictos de esta Corporación.

Almazora, 13 de marzo de 1991.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Escuriola Serra.

8551 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1991 del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer la plaza de Administrativo.*

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidentencia de fecha 27 de agosto de 1990, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Segundo.—Convocar a los aspirantes, que deberán ir provistos del documento nacional de identidad el próximo 22 de abril del actual, a las once horas en la Casa Consistorial (plaza España, número 1), de la localidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Vocales:

Representante de la Comunidad Autónoma:

Titular: Doña Rosario García Langa.

Suplente: Doña Carmen Mira Verdú.

Representante del Profesorado oficial:

Titular: Don Dionisio Rodríguez Urda.

Suplente: Doña María de la Figuera López.

Jefe del Servicio:

Titular: Don Rómulo Segura Romano.

Suplente: Don Gregorio Hernansanz de la Fuente.

Funcionario de Carrera:

Titular: Doña Carmen Romo Bernáldez.

Suplente: Don Pedro María Rodríguez Rodríguez.

Junta de Personal:

Titular: Don Javier Félix López Asenjo.

Suplente: Don Antonio Gómez Muñoz.

Secretario:

Titular: Don Agustín Lázaro Moreno.

Suplente: Doña Manuela Arias Gallego.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alcorcón, 26 de marzo de 1991.—El Alcalde.

8552 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares Administrativos, laborales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 67, de 23 de marzo de 1991, se publican las bases de la convocatoria para cubrir tres plazas de Auxiliares Administrativos de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lebrija, 26 de marzo de 1991.—El Alcalde.

8553 *RESOLUCION de 2 de abril de 1991, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.*

En los números y fechas del «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» que se expresan a continuación se publican las bases que han de regir las convocatorias para la provisión, mediante contratación laboral de carácter indefinido por el procedimiento de concurso-oposición, de las plazas que se relacionan:

«Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 37, de 27 de marzo de 1991:

Tres plazas de operarios.

«Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 38, de 29 de marzo de 1991:

Una plaza de Ordenanza del Departamento de Cultura.

«Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 39, de 1 de abril de 1991:

Una plaza de Psicólogo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes a las mencionadas convocatorias sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 2 de abril de 1991.—El Presidente accidental, Vicente Redondo Martínez.

8554 *CORRECCION de errores de la resolución de 7 de febrero de 1991, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 1991, páginas 7816 y 7817, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el cuadro de convocatorias pertenecientes a la OPE para 1991 de esta excelentísima Diputación Provincial, donde dice: «Siete plazas de Instructores de promoción interna», debe decir: «Cuatro plazas libres de Instructores y tres plazas de promoción interna de Instructores».

El plazo de presentación de instancias para las cuatro plazas libres de Instructores, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 14 de marzo de 1991.—El Diputado Delegado del Área de Personal, Antonio Fernández García.